



# Employment

## *What Employment Options Are Available?*

Support for finding a job or developing a business such as a micro-enterprise can be achieved through the IPP process. Employment can take many forms in the community including Supported Employment, Work Activity Programs and Vocational Training/Habilitation.

Adults who wish to become employed may be eligible for Supported Employment Services. Supports could include a job coach, transportation, assistive technology, specialized job training, and supervision. The decision about whether or not supported employment is the right service is made by the planning team. The adult, his or her Service Coordinator, the Department of Rehabilitation, and other members of the planning team work together to come up with an agreement about the supports that might be most helpful. Supported employment can be done in either individual or group settings, depending upon the needs and skills of the person. Work Activity and Vocational Training Programs offer paid work in a sheltered or center-based workshop setting. Micro-Enterprise is a small business venture that reflects the unique skills and talents of the person.

For more information about employment, please speak with your Service Coordinator. ELARC's policies for employment may be found on the Consumers & Families page of our website under Purchase of Service Guidelines. ELARC follows these Guidelines when authorizing service requests for consumers and families.

ITU 03/2016



# Empleo

*¿Qué opciones de empleo están disponibles?*

Apoyo para encontrar empleo o emprender un negocio, tal como una microempresa, puede lograrse a través del proceso de IPP. El empleo puede adoptar diversas formas en la comunidad, incluyendo el empleo asistido, programas de actividad laboral y la habilitación/ capacitación vocacional.

Los adultos que deseen conseguir un empleo podrían ser elegibles para recibir los servicios de empleo asistido. Entre dichos apoyos, es posible encontrar a un orientador laboral, el transporte, la tecnología de asistencia, la capacitación especializada para el empleo y la supervisión. El equipo de planeación se encarga de decidir si el empleo asistido es el servicio adecuado o no. El adulto, su coordinador de servicios, el Departamento de Rehabilitación (*Department of Rehabilitation*) y demás miembros del equipo de planeación trabajan juntos para llegar a un acuerdo acerca de los apoyos que pudiesen ser los más útiles. El empleo asistido puede llevarse a cabo tanto en entornos individuales o grupales, dependiendo de las necesidades y habilidades de la persona. Los programas de actividad laboral y de capacitación vocacional ofrecen un empleo remunerado ya sea en un taller protegido o basado en un centro. Una microempresa es un proyecto empresarial pequeño que refleja las capacidades y talentos exclusivos de la persona.

Para obtener mayor información sobre el empleo, haga el favor de comunicarse con su coordinador de servicios. Puede encontrar las políticas de ELARC sobre el empleo en la página de Clientes y Familias en nuestro sitio web conforme a las Directrices de Adquisición de Servicios. ELARC sigue dichas directrices al autorizarles solicitudes de servicios a los clientes y a las familias.

ITU 03/2016

[www.elarc.org](http://www.elarc.org)